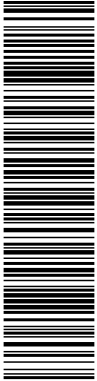
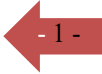


DOCUMENTO ACTA: ACTA 3 - 26 de marzo de 2018 - ordinaria	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EXAUY-4DX4V-TRGMD Fecha de emisión: 22 de mayo de 2018 a las 10:00:35 Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 18/05/2018 12:50 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 19/05/2018 17:18	ESTADO FIRMADO 19/05/2018 17:18



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocío Martín Arenas.

ACTA DE LAS SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.



ASISTENTES
Alcalde
D. FELIPE GAHETE ALFARO
Concejales
D ^a . M ^a Lina Corvillo Medel D. Cándido Gahete Vera D ^a Práxedes Martín Durán D. David Ramírez Juidías D. Fco. Javier Gahete Tena D ^a Mercedes Moruno Martos D ^a Ernestina Hernández Rodríguez D. Escolástico Murillo Ramos D. Pedro Monterrubio Esquina
EXCUSARON SU ASISTENCIA
D. Ana López Ortiz
Secretaria
D ^a . Rocío Martín Arenas

En la villa de Granja de Torrehermosa, siendo las veinte horas del día VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, se reúnen en primera convocatoria en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Felipe Gahete Alfaro, asistidos de mí, la Secretaria de la Corporación, los señores que al margen se relacionan, con la exclusiva finalidad de celebrar sesión ordinaria para la que previamente habían sido convocados, de conformidad con los dispuesto en el Art. 46.2-b) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art.112 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización de las Entidades Locales.

Concurriendo a la presenta sesión los señores que legalmente componen este órgano colegiado, y se relacionan al margen, constituyendo la mayoría los señores reunidos. Por la Presidencia se declara abierta y pública la sesión y se da comienzo a la misma, pasándose a tratar los asuntos del orden del día, siendo las actuaciones que se desarrollan, las que a continuación se reflejan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

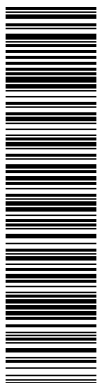
- I. **LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**
- II. **INFORMACION, GESTIONES, RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDIA.**
- III. **INFORMACION ECONOMICA.**
- IV. **APROBACION, SI PROCEDE, SUBVENCIONES NOMINATIVAS.**
- V. **APROBACION, SI PROCEDE, PRESUPUESTO GENERAL 2018.**
- VI. **MOCIONES.**
- VII. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

I.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Presidente se preguntó a los Señores asistentes sobre si alguno de ellos tenía que realizar alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Acta sesión ordinaria pleno 26 de marzo de 2018

DOCUMENTO ACTA: ACTA 3 - 26 de marzo de 2018 - ordinaria	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EXAUY-4DX4V-TRGMD Fecha de emisión: 22 de mayo de 2018 a las 10:00:35 Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 18/05/2018 12:50 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 19/05/2018 17:18	ESTADO FIRMADO 19/05/2018 17:18



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocío Martín Arenas.

Se acuerda por unanimidad de miembros corporativos en número de diez, aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2018, pasando a ser definitiva.



II.- INFORMACIÓN, GESTIONES, RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA.

Por la Secretaría-Intervención, con el permiso de la Alcaldía, se da cuenta de que las resoluciones dictadas por tal autoridad desde la anterior sesión plenaria ordinaria en los términos que se indican, las cuales han sido entregadas a los portavoces de los distintos grupos políticos corporativos con anterioridad a la celebración de esta sesión, de lo cual se deja constancia en la copia adjunta:

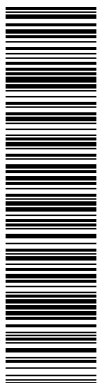
RESOLUCIONES DE ALCALDIA DICTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 26/02/2018, PARA DAR CUENTA EN EL PRÓXIMO DE FECHA 26/03/2018

21/02/2018	RES: Convocatoria Sesión Ordinaria de Pleno el día 26 de febrero de 2018.
22/02/2018	RES: Licencia de obra en calle San Isidro nº 37 para la Reforma de vivienda, según proyecto de ejecución presentado. RES: Rectificación de lectura de contador de agua de calle Zurbarán nº 35, del recibo emitido en el 3er. trimestre y devolución del importe cobrado indebidamente. RES: Rectificación de lectura de contador de agua de calle La Cilla nº 50, del recibo emitido en el 3er. trimestre y devolución del importe cobrado indebidamente. RES: Rectificación de lectura de contador de agua de calle Ntra. Sra. Guadalupe nº 36, del recibo emitido en el 3er. trimestre y devolución del importe cobrado indebidamente. RES: Rectificación de lectura de contador de agua de Avda. Extremadura nº 63, del recibo emitido en el 3er. trimestre y devolución del importe cobrado indebidamente. RES: Rectificación de lectura de contador de agua de Avda. Extremadura nº 113, del recibo emitido en el 3er. trimestre y devolución del importe cobrado indebidamente. RES: Rectificación de lectura de contador de agua de calle Ntra. Sra. Guadalupe nº 50, del recibo emitido en el 3er. trimestre y devolución del importe cobrado indebidamente. RES: Rectificación de lectura de contador de agua de calle Juan diego Tena Palacios nº 24, del recibo emitido en el 3er. trimestre y devolución del importe cobrado indebidamente.
	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago de 250,00

Acta sesión ordinaria pleno 26 de marzo de 2018

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 69514 EXAUY-4DX4V-TRGMD 79ADEC9E5A078EDBC4F18142B997A4DEB9E5690C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificadocdocumentos/

DOCUMENTO ACTA: ACTA 3 - 26 de marzo de 2018 - ordinaria	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EXAUY-4DX4V-TRGMD Fecha de emisión: 22 de mayo de 2018 a las 10:00:35 Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 18/05/2018 12:50 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 19/05/2018 17:18	ESTADO FIRMADO 19/05/2018 17:18



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocío Martín Arenas.

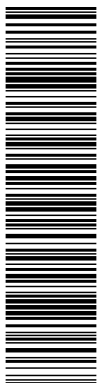


	euros, a la Peña Cultural Carnavaler "El Tercer Traste" por su actuación en el 1er. Certamen de Chirigotas y Comparsas, Carnaval 2018.
23/02/2018	RES: Autorizando la apertura de zanja en Calle rincón de la Paloma nº 22 para enganche al alcantarillado del inmueble sito en calle La Cilla nº 47. RES: Rectificación de titularidad de recibos de agua y basura de Avda. Extremadura nº 34 a partir del 2º trimestre del 2014.
26/02/2018	RES: Inicio procedimiento declaración de ruina ordinaria de calle Castelar nº 63.
01/03/2018	RES: Licencia de obra de adecuación de nave, según memoria presentada, en Polígono 32, Parcela 55 del Término Municipal de Granja de Torrehermosa. RES: Conformidad a la Comunicación Previa de Primera Ocupación y Cédula de Habitabilidad de Avda. del Parque nº 42.
	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago de 180,00 euros por las clases de Banda de Tambores -tambores., mes de Febrero 2018. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago de 180,00 euros por las clases de Banda de Tambores y Corneta, -corneta-, mes de Febrero 2018. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago de 100,00 euros por la apertura y cierre del Cementerio Municipal y Parques, mes de Febrero 2018.
02/03/2018	Res: Autorización de instalación de 35 mesas en Feria y fiestas Mayores en el Bar "El Frenazo". RES: Cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes a calle San Isidro nº 73. RES: Cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes a Calle Mercado nº 5. RES: Aprobación de la Liquidación del Presupuesto General 2017.
07/03/2018	RES: Licencia de obra para ampliación de nave existente en el Polígono 23, Parcela 100 del Término Municipal de Granja de Torrehermosa. RES: Autorizando la inscripción en el Registro de Uniones no Matrimoniales de Parejas de Hecho de Granja de Torrehermosa, con nº 17.
08/03/2018	RES: Prestando conformidad a la Comunicación Previa de Primera Ocupación de la instalación de Línea Subterránea de Baja Tensión para suministro eléctrico a Cortijo las Guizas.
	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago de 40,00 euros por el reparto de programación del "Día Internacional de la Mujer". DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago de 120,00 euros por el montaje y manipulación del equipo de sonido durante dos días en las celebraciones del Carnaval 2018.

Acta sesión ordinaria pleno 26 de marzo de 2018

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 66514 EXAUY-4DX4V-TRGMD 79ADEC9E5A078EDBC4F18142B997A0E98E5690C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjaatorrehermosa.es/verificadocumentos/

DOCUMENTO ACTA: ACTA 3 - 26 de marzo de 2018 - ordinaria	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EXAUY-4DX4V-TRGMD Fecha de emisión: 22 de mayo de 2018 a las 10:00:35 Página 4 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 18/05/2018 12:50 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 19/05/2018 17:18	ESTADO FIRMADO 19/05/2018 17:18



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocío Martín Arenas.



09/03/2018	RES: Prestando conformidad a la Comunicación Previa para la Primera Ocupación de la Nave situada en Avda. los Tejares nº 14.
12/03/2018	RES: Autorizando corte de primer tramo de la calle ramón y Cajal durante los días 23 y 30 de marzo para colocación de terraza del BAR LOS AMIGOS.
13/03/2018	RES: Aprobación del expediente de modificación de crédito nº 1/2018. RES: Cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes a calle Magdalena nº 21. RES: Cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes a calle Carmelo Bella nº 22.
14/03/2018	RES: Proceder al pago de factura de 39,50 euros de consumo de agua, basura y depuración del local Kiosco El Parque, cuarto trimestre 2017.
15/03/2018	RES: Autorizando la instalación de 4 mesas anuales y dos sombrillas en la vía pública del BAR PIMPOLLO". RES; Autorizando la instalación de 6 mesas anuales, 8 mesas mes de agosto, 8 mesas en Feria y Fiestas Mayores e instalación de una sombrilla en vía pública, PUB BLACK AND WHITE.
17/03/2018	DEC: Autorizando nueva sepultura y a la continuación de la concesión de 50 años desde el primer enterramiento en el nicho nº 44, Fila 2ª del Bloque C-Pared.
19/03/2018	RES: Cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes a calle La cilla nº 30 Bjo, Izq. RES: Licencia de obra de legalización de la realizada en calle Pizarro nº 13 RES: Convocatoria Sesión Ordinaria de Comisión Informativa Especial de Cuentas para el día 22 de marzo de 2018.
20/03/2018	RES: Conformidad a la Comunicación Previa para la Primera Ocupación de la obra realizada en la Avda. del Parque y Zona del Cuartel. RES: Cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes a Calle Purísima nº 47. RES: Conformidad a la Comunicación Previa para la Primera Ocupación de la obra realizada en la vivienda situada en calle Ntra. Sra. Guadalupe nº 32.. RES: Devolución de Fianza de Gestión de Residuos de la obra realizada en calle Pizarro nº 10.
21/03/2018	RES: Convocatoria a Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno para el día 26 de marzo de 2018.

Se dan todos por enterados.

• **INFORMACIÓN Y GESTIONES DE ALCALDÍA.**

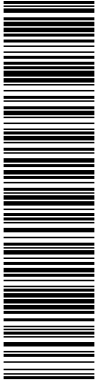
El Sr. Alcalde procede a informar de las gestiones llevadas a cabo:

"INFORMACION Y GESTIONES DE ALCALDIA PARA EL PLENO DEL DIA 26 DE MARZO DE 2018.

Acta sesión ordinaria pleno 26 de marzo de 2018

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 66514.EXAUY-4DX4V-TRGMD.79ADECE9E5A078EDBC4F18142B997A4DEB9E5690C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificadocuments/

DOCUMENTO ACTA: ACTA 3 - 26 de marzo de 2018 - ordinaria	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EXAUY-4DX4V-TRGMD Fecha de emisión: 22 de mayo de 2018 a las 10:00:35 Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 18/05/2018 12:50 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 19/05/2018 17:18	ESTADO FIRMADO 19/05/2018 17:18



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocío Martín Arenas.



27-02-2018.- Recibimos resolución de concesión a este ayuntamiento de Granja de Torrehermosa, de subvención para la financiación de las ayudas para suministros mínimos vitales, por un importe de 9.307,00 €, el total de lo que nos corresponde en el tramo de 1000 a 2500 habitantes.

06-03-2018.- A las nueve de la mañana, asisto en Villanueva de la Serena, acompañado del encargado del servicio de agua, XXXXX XXXXXX XXXX, y el de Parques y Jardines, XXXXXXXXXXX XXXXX, a la Jornada sobre Gobernanza del agua en Periodo de Sequía, organizada por Promedio. Aunque afortunadamente ha llovido, y los pantanos y acuíferos han recuperado bastante, la jornada estaba centrada en ¿Y si no llueve?, una parada para conocer las consecuencias actuales y previsibles derivadas de la falta de lluvia, para detallar las actuaciones que cada una de las administraciones van a llevar a cabo y poner sobre la mesa, aquello que se puede acometer desde la administración local. Qué debemos saber, y qué podemos hacer los alcaldes. Estuvieron presentes como ponentes, Francisco Buenavista, Presidente de FEMPEX, José Luis Andrade Piñána, Director General de Infraestructuras de la Junta de Extremadura, Miguel Ángel Gallardo, Presidente de Diputación de Badajoz, Marcelino Núñez Corchero, Delegado territorial de la AEMET en Extremadura, José Ángel Rodríguez Cabello, jefe de la oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Para explicar que podemos hacer desde los municipios, desde Promedio intervinieron María José Martínez Murillo, sobre el ahorro de agua en los sistemas de abastecimientos en baja, y Jorge Morgado, en sensibilización y comunicación. Desde la Mancomunidad de Tentudía, explicaron los problemas que llevan padeciendo durante dos años, y por último, intervinieron desde la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento Vecinal.

08-03-2018.- Se publica en el BOP, resolución de la convocatoria de Subvenciones a ayuntamientos de la Provincia de Badajoz que disponen de Escuelas Municipales de Música para 2018. A nuestra localidad le han correspondido 5130,65 €.

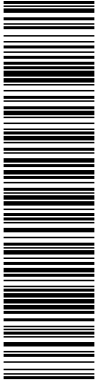
13-03-2018.- Solicito entrevista a la Sra. Directora Gerente del SEPAD, para tratar temas relacionados con los Pisos Tutelados. Este mismo día asisto a convocatoria del Consejo Escolar en el Colegio Público Alcalde Paco de la Gala. El tema a tratar es el relacionado con los deberes que se pone a los alumnos. Se debía rellenar un cuestionario y se encargaron los miembros del consejo que tienen hijos en el centro.

18-03-2018.- A las 9,00 me desplazé a la Iglesia Parroquial, tras recibir aviso del derrumbe de una parte de la bóveda de entrada. Llamo personalmente al Director General de Patrimonio para exponerle lo ocurrido y me informa que enviarán un técnico a primeras horas del lunes.

19-03-2018.- A primera hora hablo con el Jefe de Servicio de Patrimonio, quien me informa que ya está todo en marcha, y sobre las 12 de la mañana llegarán los técnicos para hacer una primera valoración. También hablé con el Jefe del Servicio de Obras, que fue precisamente el que estuvo aquí cuando se arregló el tejado hace dos años. Posteriormente me volvió a llamar el Director General de Patrimonio, Francisco Pérez Urban, y me dijo que no me preocupase, iban a hacer todo lo posible por arreglarlo cuanto antes. En el momento que tenga todos los informes se pondrá en contacto conmigo y el Obispado para informarnos de las obras a realizar. A las 13,00 horas, en Mérida, asisto a reunión concertada con la Directora Gerente del SEPAD, Doña Concepción Serrano. Me acompañan la concejala de Asuntos Sociales, Secretaria y trabajadora Social. El tema a tratar, Acreditación de plazas de personas Dependientes en Pisos Tutelados, necesidades y adaptaciones que habría que hacer. Hemos enviado planos de situación y una vez los

Acta sesión ordinaria pleno 26 de marzo de 2018

DOCUMENTO ACTA: ACTA 3 - 26 de marzo de 2018 - ordinaria	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EXAUY-4DX4V-TRGMD Fecha de emisión: 22 de mayo de 2018 a las 10:00:35 Página 6 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 18/05/2018 12:50 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 19/05/2018 17:18	ESTADO FIRMADO 19/05/2018 17:18



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocío Martín Arenas.

estudien, nos informarán de los requisitos necesarios. Hablamos sobre una posible ampliación, pero aunque necesitamos proyecto y estudio pormenorizado del SEPAD, se considera que lo primero que nos interesa es la acreditación de varias plazas, ya que en el centro tenemos algunas personas en situación de total dependencia.



A las 20,30 horas, asisto a una reunión con el Consejo de Hermandades y Cofradías, para tratar el tema de lo ocurrido en la iglesia y recomponer todo lo relacionado con procesiones y recorridos durante Semana Santa.

20-03-2018.- *Asisto en Maguilla, a las 10,30, invitado por el Presidente de Diputación de Badajoz, a la Presentación de las Obras de Acondicionamiento y Mejora de la Carretera Provincial BA-086 de Maguilla a la EX 103. Las obras han tenido una inversión de 3.200.000 €.*

A las 18,00 horas, mantengo reunión con AEDL, Concejala de Empleo y Desarrollo, Concejal de Deportes y Técnico de AUPEX, para tratar el tema de la posibilidad de abrir un Centro de Conocimiento, donde se ofrecerá formación e información personalizada a todas las personas interesadas. El próximo martes, 3 de abril, se celebrará en la Casa de la Cultura, a partir de las 17,00 horas, una reunión informativa para explicar a fondo el funcionamiento del mismo y los servicios que se ofrecerán a los distintos sectores de la población.

En estos momentos siendo las 19:19 horas abandona la sesión la Concejala D^a. Práxedes Martín Durán para incorporarse nuevamente a las 19:21 horas.

22-03-2018.- *A las 13,00 horas, asisto al encuentro con el Sr. Obispo, donde estamos presentes, sacerdotes de varios pueblos de la comarca, representantes de Hermandad, Cofradías y Asociación San Sebastián. Vino a comprobar el estado en que se encontraba la iglesia, lo ocurrido, y reiterar los trabajos que se están llevando a cabo por parte del Obispado y Patrimonio de la Junta de Extremadura.*

A las 18,15, en Llerena, asisto a Comisión Especial de Cuentas. Informe Cuenta General ejercicio 2017.

A las 18,30 horas, se celebra la Sesión Plenaria Ordinaria de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena. Destacar los siguientes puntos: Aprobación de aportaciones al Servicio Social de Base para el ejercicio 2018, que se estima en 2.173€ al año, pagadero en cuatro trimestres. Aprobación de aportaciones a la Oficina de Información al Consumidor para el ejercicio 2018. Se aprueba que se emitirá un solo recibo por importe de 524 € al año. Se aprueba una moción, para solicitar la concesión de la Medalla de Extremadura a la Federación Extremeña de Bandas de Música, así como otra conjunta por PSOE y PP sobre el desdoblamiento de la N-432.

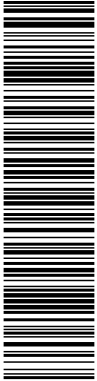
El Presidente informa sobre el borrador que va a presentar sobre el Plan de emergencia sobre el tema del agua y de la posible creación de un Centro Especial de Empleo Mancomunado.

Nos interesamos por la cantidad de agua embalsada en el pantano después de las últimas lluvias y el nuestro está aproximadamente al 50%, lo que hace posible que en los próximos días nos suministren desde el mismo, lo que eliminará bastante gasto que hasta ahora, en el caso de nuestra localidad, ha soportado el ayuntamiento. La capacidad del pantano de Hornachos está actualmente al 100%."

Interviene el Concejala del PSOE D. David Ramírez para comentar la pérdida de agua y mal olor que desprende una arqueta situada junto al Centro Médico, respondiendo el Sr. Alcalde que se trata de un atasco de la cometida por los vertidos que se realizan desde las casas colindantes, siendo necesaria una obra de muchos metros, lo que conllevará algún tiempo, por este motivo se ha dejado aparcada estos días para dar solución lo antes posible.

Acta sesión ordinaria pleno 26 de marzo de 2018

DOCUMENTO ACTA: ACTA 3 - 26 de marzo de 2018 - ordinaria	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EXAU-4DX4V-TRGMD Fecha de emisión: 22 de mayo de 2018 a las 10:00:35 Página 7 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 18/05/2018 12:50 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 19/05/2018 17:18	ESTADO FIRMADO 19/05/2018 17:18



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocío Martín Arenas.

"23-03-2018.- A las 20,00 horas, en Casas de Reina, asisto a las presentación del libro sobre Regina, que ha escrito nuestro paisano, XXXXXX XXXXXX.

26-03-2018.- Asisto en Azuaga a reunión convocada por el CEDER Campiña Sur, para todos los alcaldes de la comarca, y donde está presente el Secretario General de Desarrollo Rural, para informarnos entre otras cosas, de la próxima convocatoria de las ayudas a Ayuntamientos para realizar propuestas de obras con proyectos inferiores a 300.000 euros. Las propuestas a presentar por el Ayuntamiento de nuestra localidad serán un parque infantil para niños menores de 2 años y la caseta municipal.

Posiblemente se abra en el mes de abril y los proyectos serán revisados por Técnicos del Ceder, para que se puedan poner en marcha lo antes posible.

Finalmente informo que el día 1 de abril, se pondrá en marcha la cocina de los Pisos Tutelados. Al no haberse presentado ninguna empresa para su gestión, será el propio ayuntamiento el encargado de ofrecer el servicio. Vamos a establecer un periodo de prueba de dos a tres meses, ya que contamos con una trabajadora contratada hasta finales de diciembre que está totalmente capacitada para ello. Para ayuda en limpieza y otros menesteres, se irá contratando por periodos de 30 días a personal de bolsa. Una vez se vea el resultado, decidiremos como seguir actuando."

III.-INFORMACION ECONOMICA.

Se deja constancia de que se ha dado cumplimiento al acuerdo plenario adoptado al respecto en sesión de fecha 22 junio de 2015 y se ha remitido a todos los señores concejales información sobre la ejecución del Presupuesto de esta Entidad local, del movimiento de Tesorería por operaciones no presupuestarias y de su situación, conforme a lo establecido en el artículo 207 del Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Quedan enterados todos los miembros corporativos presentes.

IV.- APROBACION, SI PROCEDE, SUBVENCIONES NOMINATIVAS AÑO 2018.

Por la Portavoz del Grupo Corporativo PSOE se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Especial de Cuentas en relación con el asunto objeto de este punto y favorable a la aprobación plenaria del mismo.

Sometido el asunto a votación por diez votos a favor, **unanimidad de miembros corporativos**, y de acuerdo con lo establecido en la BASE 12ª de las de Ejecución del Presupuesto General de la Corporación Municipal, "**Subvenciones para fines de carácter social, general o colectivo**", se conviene:

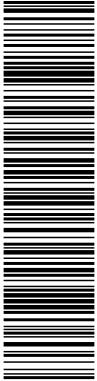
PRIMERO.- Determinar cómo subvenciones de concesión directa que han de consignarse nominativamente en el Presupuesto General Anual de la Entidad Local para el ejercicio 2018, las siguientes:

- Asociación de Balonmano.**
- Asociación de Padres de Alumnos C.P. "Paco de la Gala".**
- Asociación Deportiva Granja F.S.**
- Coral Polifónica Municipal de Granja de Torrehermosa**

Acta sesión ordinaria pleno 26 de marzo de 2018



DOCUMENTO ACTA: ACTA 3 - 26 de marzo de 2018 - ordinaria	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EXAUY-4DX4V-TRGMD Fecha de emisión: 22 de mayo de 2018 a las 10:00:35 Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 18/05/2018 12:50 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 19/05/2018 17:18	ESTADO FIRMADO 19/05/2018 17:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 66514.EXAUY-4DX4V-TRGMD.79ADEC9E5A078EDBC4F18142B997A0E98E5690C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificadocumentos/



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocío Martín Arenas.

SEGUNDO.- Fijar como importes de las subvenciones aludidas anteriormente, los siguientes:

- Asociación de Balonmano..... 2.000,00 euros
- Asociación de Padres de Alumnos C.P. "Paco de la Gala"..... 1.500,00 euros
- Asociación Deportiva Granja F.S.....1.000,00 euros
- Coral Polifónica Municipal de Granja de Torrehermosa.....3.600,00 euros



TERCERO.- Establecer como destinos de las referidas subvenciones, los siguientes:

- Asociación de Balonmano... Práctica y competición del deporte de Balonmano.
- Asociación de Padres de Alumnos C.P. "Paco de la Gala"... Actividades extraescolares incluidas en la Memoria presentada.
- Asociación Deportiva Granja F.S...Práctica y Competición del deporte de Fútbol Sala.
- Coral Polifónica Municipal de Granja de Torrehermosa.

CUARTO.- Aprobar el gasto correspondiente.

V.- APROBACION, SI PROCEDE, PRESUPUESTO GENERAL 2018.

Interviene el Sr. Presidente para comentar el escrito presentado por la Sra. Moruno Martos esa misma mañana, solicitando la no celebración del presente pleno por no contar con la información necesaria para la aprobación del Presupuesto General 2018. Alegando que para su estudio en la comisión se le entregó una copia de los presupuestos del ejercicio anterior, posteriormente en la comisión se le hizo entrega de un listado de aplicaciones presupuestarias, y que en las resoluciones de alcaldía se aprueba la liquidación de 2017 sin ser tratada en pleno, por tanto considera que no cuenta con los datos suficientes para el estudio del presupuesto.

El Sr. Alcalde ruega a la Sra. Moruno que retire de su escrito la palabra "*aparentemente*" y vuelva a presentarlo nuevamente, porque da a entender que no se le entregó la documentación al completo porque se estaba ocultando alguna información.

La Sra. Mercedes interviene para comentar que durante la presente mañana pudo aclarar con la Sra. Secretaria lo ocurrido, no siendo necesaria ninguna aclaración más al respecto.

Interviene finalmente el Sr. Presidente para solicitar la retirada de la aprobación del Presupuesto General 2018 del orden del día con objeto de la portavoz del Grupo PP pueda estudiar con detenimiento el mismo.

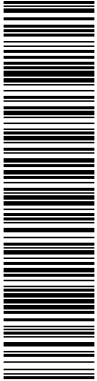
VI.- MOCIONES.

El Sr. Alcalde, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, pregunta si algún grupo político desea, por razones de urgencia, formular moción sobre asunto no incluido en el orden del día de esta sesión y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas.

Ningún Grupo Político hizo uso de este derecho.

VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

DOCUMENTO ACTA: ACTA 3 - 26 de marzo de 2018 - ordinaria	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EXAUY-4DX4V-TRGMD Fecha de emisión: 22 de mayo de 2018 a las 10:00:35 Página 9 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 18/05/2018 12:50 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 19/05/2018 17:18	ESTADO FIRMADO 19/05/2018 17:18



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocío Martín Arenas.



Seguidamente, el Sr. Alcalde pregunta a los presentes si desean formular algún ruego o pregunta.

Solicita la palabra en primer lugar Portavoz del Grupo PP para formular los siguientes ruegos y preguntas:

- **Pregunta que tramo se va a reparar de la Ctra. N-432**, respondiendo el Sr. Felipe que desde la localidad de Ahillones, concretamente desde la raqueta - cruce de Valverde de Llerena, pero afirma que esta reparación no tiene que ver con la moción comentada en la información de alcaldía, la moción es para la creación de la autovía.

- Hace referencia brevemente la Portavoz al hecho comentado anteriormente por el Concejal D. David sobre la pérdida de agua y mal olor que desprende la **arqueta situada junto al Centro Medico**, pudiéndolo comprobar esa misma tarde.

- **Pide la reparación del camino que va desde la Calle Cristo hacia la Cooperativa**, indicando el Sr. Presidente que ya le ordenó la reparación del mismo al Encargado de Maquinaria pero debido al tiempo tan lluvioso ha sido necesario esperar.

- **Pregunta por qué no se ha sacado un puesto de trabajo para la cocina de los Pisos Tutelados, habiendo más personal que sepa de cocina, o simplemente la posibilidad de crear una bolsa de empleo.** Responde el Sr. Gahete Alfaro que el Ayuntamiento ha tomado la iniciativa por no haber candidatos, y que simplemente se va a probar como funciona con la gestión municipal, y ya se ira estudiando su continuidad si marcha bien.

- **La Sra. Moruno confirma la retira la afirmación "aparentemente" recogida en el escrito presentado esta mañana.**

Añade el Sr. Presidente que le es indiferente la aprobación del presupuesto este mes o el que viene, pero que le gustaría que propusiese ahora que va a contar con tiempo más que suficiente, de donde obtener los 95.000 euros necesarios que hay que ajustar.

- **Finaliza su intervención la Sra. Moruno preguntando porque hay dentro de la información facilitada de resolución de alcaldía hay expedientes de modificación de créditos no tratadas en pleno**, a los que responde la Sra. Secretaria que no es necesario, dependiendo de las cuantías y requisitos sustantivos de las mismas.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 19:44 horas extendiéndose la presente acta para constancia de lo tratado y de los acuerdos tomados.

Y para que así conste y remitir al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno de Extremadura y Sr. Consejero de Administración Pública, expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Granja de Torrehermosa a 26 de marzo de 2018.

Vº Bº
EL ALCALDE
Fdo.- Felipe Gahete Alfaro

LA SECRETARIA
Fdo.- Rocío Martín Arenas

Acta sesión ordinaria pleno 26 de marzo de 2018